RESOLUCIÓN Nº: 505/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Asunción, 14 de septiembre de 2023

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 67 de fecha 23 de febrero de 2023 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 "Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT".

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1160/2023, de fecha 08 de agosto de 2023, por importe de Gs. 155.000.000 *(Guaraníes ciento cincuenta y cinco millones)*, correspondiente al PAC Nº 431203.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 313609 de fecha 11 de agosto de 2023 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa Nº 07/2023 "Adquisición de Equipos de Oficina", publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 21 de agosto de 2023.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***Data Systems S.A.E.C.A., Dicopar Distribuidora Comercial Paraguaya S.R.L., Logicalis Paraguay S.A., Netlogic S.R.L.*** y ***Sanri S.A.***

El Acta de Apertura de Sobres, de fecha 1 de septiembre de 2023, contando con la presentación de ofertas de las empresas: ***Noel Ingeniería de Osvaldo Noel Benitez Acosta, Netlogic S.R.L., Logicalis Paraguay S.A., Data Systems S.A.E.C.A.,*** y ***Tes Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios***.

El Memorando DIO N° 33/2023, de la Dirección de Informática y Recursos de Comunicación, a través del cual presenta el informe técnico sobre el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos ofertados por las empresas participantes de la presente licitación.

El Acta de Comité de Evaluación Nº 10 de fecha 14 de septiembre de 2023, correspondiente a la Contratación Directa Nº 07/2023 "Adquisición de Equipos de Oficina", en el cual se recomienda la adjudicación por Lotes a las empresas: ***Noel Ingeniería de Osvaldo Noel Benitez Acosta*** y ***Data Systems S.A.E.C.A.***

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º y 34° inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

RESOLUCIÓN Nº: 505 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA", CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA – CONACYT.

Que, el Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 34° inc. c) de la Ley N° 2051/03, la Contratación Directa N° 07/2023 "Adquisición de Equipos de Oficina", a las siguientes empresas concursantes:

Empresa	Lote Nº	Precio Total IVA Incluido
Noel Ingeniería de Osvaldo Noel Benítez Acosta	1	104.730.000.-
Data Systems S.A.E.C.A.	2	33.403.608.-
Total Adjudicado		**138.137.608.-**

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de Gs. 138.137.608 (Guaraníes ciento treinta y siete millones ciento treinta y siete mil seiscientos ocho) IVA incluido., con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo de Presupuesto 1, Programa 1, Actividad 42, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, subgrupo de gastos 543 "Adquisiciones de Equipos de Computación".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación y la firma del Contrato respectivo con la adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT